

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Ante

Nombre: OSCAR
Primer Apellido: CASTA&EDA
Segundo Apellido: SANCHEZ

Delegación: TLAXCALA
Matrícula: 11178965

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N55 JEFE DIV MED UMAE	02/2016	03/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COACHING PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DIRECTOR GENERAL, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N55 JEFE DIV MED UMAE	04/2012	01/2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COACHING PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DIRECTOR GENERAL, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3	N52 SUBDIRECTOR MÉDICO	08/2008	03/2012	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA FAMILIAR, ESTOMATOLOGÍA, SALUD EN EL TRABAJO, LABORATORIO CLÍNICO, RADIOLOGÍA E IMAGEN Y ADMISIÓN CONTINUA

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	2013	2016	DOCTORADO	DOCTORADO EN DIRECCION E INNOVACION DE INSTITUCIONES
2	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	2010	2012	MAESTRÍA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
3	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	2001	2004	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIDAD MEDICINA FAMILIAR


19/12/2023
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometa quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 de Código Penal Federal."